



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1450 de 27 de julio de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 27 de julio de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía EQUINOX S.A. por la de EQUINOX ECUADOR S.A. y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, agosto 12 del 2015

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim²

Exp. 16564
Tr. 22234-1